

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Martes 4 de Diciembre de 1894.

Número 283

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 4 de diciembre.

Hoy apoyará en el Congreso el diputado por Cárdenas, señor Amblard, la exposición que ha dirigido últimamente á las Cortes el Círculo de Hacendados de la isla de Cuba, pidiendo la supresión de los derechos de carga y descarga y del impuesto industrial que pesa sobre los azúcares.

Ayer, á última hora, declaró en el Congreso el diputado republicano don José Carvajal, que no está conforme con las ideas del partido autonomista cubano y que rechaza la diputación única que figura en el proyecto de reformas del señor Maura.

San Petersburgo, 4 de diciembre.

Un tren que conducía petróleo, descarriló en la línea de Riazan, destruyéndose por el fuego.

Resultaron 3 personas carbonizadas y otras gravemente quemadas.

Londres, 4 de diciembre.

Avisan de Yokohama que toda la prensa del Japón insiste en que la indemnización que ha de pagar China cuando se firme la paz, sea de 400 millones de pesos, pagaderos en plazos, y la cesión del territorio ocupado actualmente por las fuerzas japonesas. Los periódicos amenazan con que el Japón aumentará la indemnización en proporción al tiempo que continúen las operaciones de la guerra.

Nueva York, 4 de diciembre.

Comunican al New York Herald desde Berlín, que el Post de esa ciudad y la Hamburger Correspondenz, manifiestan que el conde de Munster, embajador de Alemania en París, ha amenazado al gobierno francés con una ruptura de relaciones diplomáticas, á consecuencia de las acusaciones de espionaje que se hacen contra los agregados de dicha embajada.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, diciembre 3, á las 5 1/2 de la tarde.

Obras españolas, á \$15.70.

Centenas, á \$4.85.

Descuento papel comercial, 60 días, de 3 1/2 á 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), á \$1.87.

Idem sobre París, 60 días, (banqueros), á 5 francos 18 1/2.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros), á 95 1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 116 1/2, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2 1/2, nominal.

Idem, en plaza, á 3 1/2.

Regular á buen refino, en plaza, de 3 á 3 1/2.

Azúcar de miel, en plaza, de 2 5/16 á 2 11/16.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

Manteca del Oeste, en tercerolas, de \$10.40 á nominal.

Marinas patent Minnesota, \$8.95.

Londres, diciembre 3.

Azúcar de remolacha, firme, á 9 1/2.

Azúcar centrifuga, pol. 96, á 12 1/2.

Idem regular refino, á 9 1/2.

Consolidados, á 102 13/16, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 21 por 100.

Cuatro por ciento español, á 73 1/2, ex-interés.

París, diciembre 3.

Renta, 3 por 100, á 102 francos 62 1/2, ex-interés.

Nueva-York, diciembre 3.

Las existencias de azúcar en este puerto y los de Baltimore, Filadelfia y Boston, al terminar el mes de noviembre eran de 35,000 toneladas, contra 5,500 en igual fecha del año anterior.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

EN RETIRADA.

Contendiendo con *El Criterio Conservador* digimos y probamos que la Junta Directiva de unión constitucional se había conducido arbitraria y oligárquicamente, tomando, á espaldas de su partido, acuerdos que minaban por su base los principios sobre los cuales descansaba el bando asimilista.

No pudiendo contradecir nuestro aserto, porque no es fácil empresa negar lo evidente, procura el órgano doctrinal desentenderse del punto concreto que se debatía y haciendo una salida de línea deja indefensa á la Directiva de su partido, y nos increpa porque no combatimos preferentemente al señor Corzo y á los que como él vuelven por los principios genuinamente conservadores, y en cambio censuramos los procedimientos dictatoriales de aquella Junta Directiva.

Como nosotros nos movemos desahogadamente en todos los terrenos, por que todos los encontramos firmes, no tenemos inconveniente alguno en contestar categóricamente á los escarceos de *La Unión*, si bien haciendo constar que el colega pierde terreno y abandona el campo al rehuir la cuestión concreta que se venía debatiendo.

No tenemos inconveniente en reconocer, puesto que á ello se nos incita, que la actitud del señor Corzo, ó mejor dicho, de *El Criterio Conservador*, nos satisface más, mucho más, que la última medida adoptada por el órgano en la prensa del grupo constitucional; pues, aparte el comediante en la polémica que al primero distingue y realza, se notan en él sinceridad completa, línea de conducta perfectamente definida y convicción por todo extremo arraigada.

Al encontrarnos frente al señor Corzo en las lides de la prensa sabemos de antemano que vamos á medir nuestras fuerzas con un adversario decidido pero cortés, resuelto pero leal, que sin abandonar su campo nos combatirá sin tregua con armas de buena ley.

No acontece lo propio con el periódico *La Unión Constitucional*. Defensor decidido de un elemento en el cual predomina todavía la levadura de las rancias tradiciones coloniales, se halla obligado por una parte á mantener las doctrinas genuinamente conservadoras en su aceptación de resistencia y suspicacia; pero careciendo al mismo tiempo de prestigio y autoridad para oponerse á las corrientes de progreso que privan en la opinión, sométese á ellas mal de su grado, intentando vanamente conciliar dos extremos tan disímiles como la vieja tradición colonial, á cuyos pechos hubo de nutrirse la parcialidad reaccionaria, y el movimiento generoso y expansivo, que renegando de los errores del pasado ha surgido poderoso en esta sociedad reclamando, para bien de Cuba y para honra de España, las ventajas de un nuevo régimen que no esté manchado con las deficiencias y con los vicios del que nos ha legado por herencia el partido de unión constitucional.

Así, puesto á conciliar lo inconciliable, incurre el periódico aludido en las más flagrantes contradicciones. Diciéndose reformista y liberal rechaza las reformas más sencillas y anodinas, alardeando de transigente se opone á que los Ayuntamientos nombren sus alcaldes y á que se rebaje la cuota electoral; combate la Ley de relaciones mercantiles y declara sus ídolos y sus árbitros á Cánovas y á Romero Robledo, quienes, como es sabido, mantienen los aranceles vigentes; pasando por encima de su programa acata dicho periódico las excelencias de la descentra-

lización y sin embargo se niega tenazmente á reconocer la necesidad de un organismo central que unifique y encauce la gestión administrativa; ufandándose de propender á la tranquilidad de la Isla no perdona medio ni pretexto para inferir injustos agravios á los demás partidos, delatándolos ante los poderes públicos por sospechosos y anti españoles; blasonando de rendir culto á la verdad deñeando y haciendo suyas las audaces inexactitudes de Romero Robledo y de Villanueva; simulando pedir reformas se aviene sólo á transigir con aquellas que resultan anodinas y fácilmente mistificables; y en vista de este mañoso juego, ¡vamos á creer, como en artículo de fe, en la sinceridad del periódico ex-asimilista y reformista de circunstancias cuando un día se muestra propicio á innovaciones descentralizadoras y al siguiente pide que los destinos de la Isla se entreguen en manos de Romero Robledo!

Por eso, precisamente por eso, no nos satisfacían las protestas de reformismo que á diario viene haciendo la publicación á que nos referimos; porque al pedir las reformas sin la Diputación única pide algo así como un cuerpo sin cabeza, como una máquina sin motor, como un remedio que al fin y á la postre no cure ningún mal. ¡Y vamos á ser tan cándidos que nos regocijemos; porque nuestros adversarios tratan de estrechar entre sus brazos á las reformas para mejor y más impunemente ahogarlas!

Conste, por último, que nosotros no aplaudimos al señor Corzo ni á nadie que sustente criterios cerrados, como afirma *La Unión* usando el maquiavelismo que falsamente nos supone; lo que hacemos es combatir con preferencia al adversario que nos parece más peligroso.

Cuando el partido conservador acepte las reformas en toda su integridad, entonces nos tendremos respetuamente á su lado; mientras las pida desnaturalizadas y truncas tendremos derecho y motivo para dudar de la sinceridad con que nuestros contrarios se conducen.

EL SR. D. MANUEL VALLE

Aunque anoche, á las diez y media fundé en puerto el vapor francés *La Navarre*, á cuyo bordo venía nuestro respetable y querido amigo el señor D. Manuel Valle y Fernández, acompañado de su bella esposa, como hasta

esta mañana no dió entrada al buque la Sanidad del Puerto, los distinguidos viajeros no pudieron desembarcar hasta hoy; bien que desde anoche fueron objeto de cariñosas demostraciones de numerosos amigos, que en botes llegaban al costado del vapor á darles la bienvenida.

Los que lo efectuaron hoy fueron en gran número, ocupando casi la totalidad de los remolcadores de la bahía. En uno de ellos iban los Sres. Conde de la Mortera, Rabell y Rodríguez, Presidente, Vice-Presidente y Secretario del partido Reformista, con los Sres. Alcalde Municipal, Villamil, Onetti, Otero, Domínguez, Hierro y Mármol, Triay, y otros muchos individuos de la Directiva del Partido y del Círculo Reformista; en otro la Directiva del Centro Asturiano, llevando al frente á los Sres. Martínez y García Marqués, Vice-Presidentes, y Santa Eulalia, Secretario; en otro los empleados de la fábrica de tabacos *La Flor de Cuba*, propiedad del Sr. Valle, y en los demás vapores iban entusiastas correligionarios, comisiones de la Diputación Provincial, la Unión de los Fabricantes de Tabacos, Instituto de Segunda Enseñanza, Nueva Fábrica de Hielo, Empresa y Redacción del DIARIO DE LA MARINA, y de otras sociedades y corporaciones, así como gran número de amigos particulares.

El Sr. Valle, con su esposa, la señora D. Concepción Héres, desembarcó en el vapor de la Directiva del Partido Reformista.

Sean bien venidos los distinguidos viajeros al seno de esta Sociedad, donde son tan queridos.

ACTUALIDADES

Parece que *La Unión* desea que le hagamos un reclamo á su servicio telegráfico especial.

Sólo así se explica que en su número de esta mañana haya publicado lo siguiente:

Nos cuenta el *Diario* en un telegrama que pertenece á la serie que la opinión pública designa ya con el nombre de *engaña bobos*,

PEDRO ABIN, vende 50.000 PARDESUS con forros de seda, desde \$2 1/2.
20.000 MAK-FERLANDS superiores 3.
30.000 FLUSES, lana pura 3.
25.000 TRAJES para niños á 50 cents.
Todo comprador en esta casa será socio con un \$ por 100.
100.000 metros casimir superior, sin competencia.
1.000 calidades de forros, etc., etc. Se dan muestrarios.
Todo comprador en esta casa será socio con un \$ por 100.
MONTE 11, 13..... "EL TURCO," Habana. 1 D
C 1861

¡NO TEMER AL FRIO!

EL GRAN ALMACÉN DE PELETERIA

EL BAZAR INGLÉS

Situado en la calle de San Rafael esquina á Industria,

acaba de recibir más de DIEZ MIL COLCHONETAS las que vende á precios nunca vistos, pues baste decir que solo por UN PESO se puede comprar una colchoneta grande y de superior calidad.

Nota.—Se ha despachado el surtido más grandioso de novedades en calzado para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS, todo en clases y formas propias para la presente estación, las cuales vendemos á precios de factura.

EL BAZAR INGLÉS

San Rafael esquina á Industria. Teléfono 1,319.

C 1869

a-1D

HOY 4 DE DICIEMBRE.

A LAS 8: CERTAMEN NACIONAL.

A LAS 9: LA VERBENA DE LA PALOMA.

A LAS 10: LOS PURITANOS.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

C 1816

8 27

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grilla 1ª, 2ª ó 3ª, sin entrada.....	\$ 1.50	Asiento tertulia con entrada.....	\$ 0.25
Palco 1ª ó 2ª id., sin id.....	1.00	Id. paraíso con id.....	0.20
Lanceta ó butaca, con entrada.....	0.40	Entrada general.....	0.25
		Id. á tertulia ó paraíso.....	0.15

Restablecida de su enfermedad la celebrada primera Sra. Alemany, volverá á presentarse ante este ilustrado público en la presente semana con una obra de su escogido repertorio.

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA, MARCA "ANCLA."

BECK & CO

alt

BECK & CO

12-4 D

del Consejo de Administración y eso ha sido declarado autónomo por el señor Santos Guzmán primero y por la Directiva constitucional después!

¡Pero si eso también lo aceptan los que, como *La Unión*, se inclinan a la izquierda dentro del partido asimilista!

Luego, según ese criterio, también son autonomistas los de *La Unión*, ó la lógica no es lógica.

Poesía menuda del periódico que cuenta con el mejor y más original servicio telegráfico:

«Vamos á ver, caballeros: Sabrán ustedes decirme dónde van los reformistas por el camino que siguen?»

Eso cualquiera lo sabe. A dejar al caciquismo como al gallo de Morón.

Entre tanto vamos á dar un consejo al colega: haga versos decadentistas que son los que están de moda.

Y para ello vea ese modelo:

Quedeme y olvideme,
El rostro recliné sobre el amado:
Cesó todo, y dejeme,
Dejando mi cuidado
Entre las azucenas olvidado.

En honor de Santa Bárbara.

El arma de artillería ha celebrado esta mañana con gran lucimiento la fiesta religiosa en honor de su Patrona Santa Bárbara. La Catedral, adornada por doquier con atributos militares; las lámparas, formadas con pequeños cañones, baquetes, bayonetas y sables sirviendo de candeleros los cabos de las bayonetas, habían sido arregladas por soldados de Artillería, lo mismo que las cornisas y columnas cubiertas con banderas y panoplias. A derecha é izquierda del túmulo que adornado con atributos del arma, se levantaba en la nave central, veíanse los bustos de Daoiz y Velarde, los héroes del 2 de mayo, honor de la española artillería.

Presidía desde el Prebisterio el Ilustrísimo Sr. Obispo y en la nave central, ocupando su sitio de preferencia el Excelentísimo Sr. Capitán General á quien seguían el General Sagundo Cabo, Sr. Arderías, el Presidente de la Audiencia, Sr. Romero Torrado; el Gobernador Regional, Sr. Barrios; el Comandante General del Apostadero; los generales Moreno, Molins, Suero, Barraqué y Loño; los señores Conde de la Mortera, Sánchez Marmol, Ruiz (don Joaquín), Domínguez, Santosceles, Pavia, Calderón, Rodríguez (D. Anselmo), Marín, Mendizábal, Ramos, Sánchez, Lara, Gómez Nuño, Oantero (D. Eugenio), Ramiro, Tamargo y otros muchos. Al Sr. General Calleja acompañaba su antiguo Ayudante de Campo D. Alfredo de Merás.

Toda la nave central estaba ocupada por bellas y distinguidas damas, vestidas con suma elegancia con trajes de vivos colores, que trocarán mañana por el negro, para asistir á las honras que en el mismo templo se celebrarán, en memoria de los individuos del arma de Artillería que han desaparecido.

Ofició en la fiesta religiosa el señor Arcediano Padre Manuel Rodríguez auxiliado por el Diacono y Subdiacono. El señor Rigal cantó el *Ave María Bella* después del Gloria y el eminente Berges, en el ofertorio, el *Ave María* de Gounard. La orquesta compuesta de cuarenta profesores, bajo la dirección del Maestro Julián, ejecutó la Misa de Ankermann y al final, la *Marcha de la Reina de Selva*.

La oración sagrada á cargo del señor Magistrado Padre Santos Robles, eloquentísima. Con frase fácil y persuasiva hizo el panegírico de la Santa Patrona de los Artilleros.

FOLLETIN 14

HORTENSIA.

NOVELA ORIGINAL

POR ALFONSO KARR

Esta novela publicada por El Cosmos Editorial, se halla de venta en la "Galería Literaria", Obispo n.º 55.

(CONTINUA.)

En el momento de llevar á cabo una resolución tan atrevida, comprendió claramente todos los peligros cuya existencia hasta entonces sólo sospechaba, encerrada como había estado siempre en la fortaleza de la familia.

Vaciló algunos días, pero habiéndole dicho su padre que, en carta que acaba de recibir, le decía el tío de su prometido que iba á ir á París á buscarle y traerle, escribió á su amiga Laura contándole su historia y participándole su resolución; la carta concluía con estas palabras:

«Me marcho de aquí: no me contastes. Dentro de pocos días estaré á tu lado.

Tu desgraciada amiga,

Hortensia.»

IX

EN EL TALLER.

La naturaleza ha hecho todas las cosas de tal manera con respecto al hombre, y necesita éste trabajar tanto para conseguir ser desgraciado, que se

EL MONUMENTO DE ALBEAR.

En días pasados recibió el Sr. Alcalde Municipal de esta ciudad, nuestro amigo el señor D. Segundo Alvarez, una carta del artista cubano don José Vilalta Snaavedra, fechada en Firenze (Italia) en 20 de octubre último, anunciándole que había sido embarcado el monumento construido para honrar la memoria del ilustre ingeniero que ha dado su nombre al Canal de Vento, de manera que ya de un momento á otro debe llegar aquí la obra mencionada.

Conveniente sería que desde ahora se empezasen á hacer los trabajos preliminares para la construcción del macizo que ha de soportar la estatua, como parece indicarlo el haberse quitado de la plazuela del Monserrate la farola del centro y uno de los postes eléctricos que estaba colocado justamente en el lugar destinado para el emplazamiento de la obra.

Esperamos de la Dirección de Obras Municipales á cargo del ilustrado arquitecto D. Antonio Ariza, que sabiendo secundar los deseos del Sr. Alcalde Municipal, quien le habrá dado seguramente las órdenes del caso, emprenda cuanto antes esos trabajos, haciendo el decorado de la plaza y calle circunvecinas con el buen gusto artístico que se requiere para esta clase de composiciones.

BENDICION PAPAL.

Nos el Dr. D. Manuel Santander y Frutos, Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de la Habana, Subdelegado Castrense del Ejército y Armada, Caballero del Hábito y Gran Cruz de la Sagrada Orden Militar y Pontificio del Santo Sepulcro, Senador del Reino, etc.

Hacemos saber: Que nuestro Santísimo Padre León XIII, por sus letras Apostólicas de 18 de marzo de 1887 se dignó concedernos la facultad de bendecir solemnemente al pueblo, después de la Misa mayor, con indulgencia plenaria de todos los pecados, en cada año en el día de la Pascua de Resurrección de N. S. Jesucristo, y en otro que tuviésemos por conveniente designar. En cuya atención, deseando proporcionar á los fieles todos los bienes espirituales que están en nuestra mano, hemos determinado dar la expresada bendición Apostólica en la Misa Pontifical que celebraremos, Dios mediante, en nuestra Santa Iglesia Catedral el día ocho de los corrientes á la hora acostumbrada, esperando que todos los fieles procurarán aprovecharse de una gracia tan especial.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de la Habana á tres de diciembre de 1894.

MANUEL, Obispo de la Habana.

Por mandato de S. E. Ilmo. el Obispo mi Señor.

Dr. Juan Bautista Casas.

Secretario.

Estado Sanitario.

Según nuestro competente colega *La Higiene*, la fiebre amarilla ha tomado casi por completo sus proporciones de invierno.

La enfermedad reinante hoy es la gripe, la cual ocasiona exacerbaciones de otras dolencias preexistentes ó ataca según las predisposiciones.

Las viruelas no han terminado, aún hay algunos, aunque raros, focos en la ciudad.

En la quincena que acaba de transcurrir hemos tenido desde 19 grado c. de temperatura hasta 31 grado; pero en los últimos días se ha fijado en 25 grados.

En San Antonio de los Baños.

El sábado primero del corriente se hizo á nuestro particular amigo, el ilustrado Dr. D. Vidal Morales y Morales, Juez de Primera Instancia que ha sido cerca de seis años en aquel distrito, una manifestación popular con motivo

llega á creer que realmente halla en serlo algún placer, cierta voluptuosidad particular, y que puede dispensarse la humanidad de compadecerle.

Ha llamado el hombre felicidad á todo lo imposible y desgracia á todo lo que es inevitable. El verdaderamente sabio es el que sabe gozar de todos los pequeños gozos que halla en el sendero de su vida.

Algún día escribiré un libro muy voluminoso sobre los pequeños gozos; consagraré en él gran número de páginas á la vuelta del invierno, esa estación que se ve desaparecer con tanto gusto, y á la que se recibe con tanto placer cuando vuelve.

Si los primeros rayos del sol de mayo hacen florecer las pálidas rosas del espino blanco y las florecitas de los campos; si su fuego creador hace abrir á un mismo tiempo las flores de la primavera, y da ensanche á los pensamientos de amor, á las alegrías dulces sin causa aparente; si hace gozar de los paseos en las pintorescas orillas de los ríos, de las noches de atmósfera templada y pura y de cielo estrellado, del gorjeo vibrante y sonoro de las carrucas que se ocultan en los bosques ó entre las lijas, de los días enteros que pasamos blandamente recostados sobre la hierba y las flores de una pradera, de las tristezas dulces, de las melancolías apacibles, el invierno trae también sus gozos y sus fiestas: al dulce calor de la chimenea renacen las tertulias a-

de su despedida de dicha localidad, para tomar en breve posesión de su nuevo Juzgado del distrito Sur de Matanzas.

Figuraron en ella todos los partidos políticos, entre los que se hallaban el Presidente y Secretario del Comité Reformista de Alquízar, Sres. D. Antonio Pérez Lavín y Martínez Ovalle. Sea enhorabuena.

MATRIMONIO.

Mañana, miércoles, á las nueve de la noche y en la casa morada de nuestro distinguido amigo y compañero el Director de la *Gaceta Oficial*, Ilmo. señor D. Francisco de P. Arozosa, (Aucha del Norte, 221) se celebrará la boda del joven hijo de este caballero, Sr. D. Rafael Arozosa y Verdugo, con la bella y elegante Srta. D.ª María de las Mercedes Müller y Ramos Izquierdo. Bendicirá la unión nuestro respetable Obispo Diocesano.

UNION CLUB.

En la junta general celebrada el domingo 2 para el nombramiento de la junta directiva de esta sociedad, fueron elegidos los siguientes señores:

Presidente

Sr. Marqués Duquesne.

Vicepresidente

Sr. D. Regino Truffin.

Tesorero

Sr. D. Alfredo Morales.

Secretario

Sr. D. Miguel Arango.

Contador

Sr. Sagüés.

Bibliotecario

Sr. Valdivia.

ENTIERRO.

Esta tarde, á las cuatro y media, se condujo desde la casa mortuoria, Calzada del Cerro número 627, hasta el cementerio de Colón, el cadáver del Dr. D. Jesús B. Gálvez, insigne literato, catedrático de nuestra Universidad literaria y notable abogado.

ANTITOXINA

En el Laboratorio Bacteriológico adelantó mucho la preparación del nuevo antídoto. Ya se ha obtenido la toxina del microbio y en condiciones de la mayor pureza, pronto comenzarán las inoculaciones á los caballos. Los profesores del mencionado Instituto tienen que vencer grandes dificultades, particularmente las que se refieren á aparatos apropiados para lograr la más rápida obtención del precioso remedio de Roux.

BANDOLERISMO

REGRESO DE DOS SECUESTRADOS. El Gobernador Civil de Puerto Príncipe en telegrama de ayer dice al Gobierno General, que custodiados por fuerza de la Guardia Civil, regresaron á Olego de Avila los vecinos D. Luis Gómez y D. Serafín Morgado, que hacía más de un mes fueron secuestrados por la partida de bandidos que capitanea Mirabal.

SORTEO DE OBLIGACIONES

El sorteo núm. 22 celebrado en este día para la amortización de treinta obligaciones hipotecarias del empréstito de tres millones de pesos ha ofrecido el siguiente resultado:

Número de las bolas.	Número de las obligaciones prentadas.	
2.997	29.961	al 29.970
797	7.961	al 7.970
1.857	18.561	al 18.570

Lo que se publica por este medio para general conocimiento. Habana 1.º de Diciembre de 1894.—El Alcalde Municipal, Segundo Alvarez.

gradables, fermentan las conversaciones entretenidas delante de un fuego que chispea, y al ruido de la lluvia que azota furiosa los cristales, al resplandor del fuego renacen las lecturas largas, los recuerdos, la música agradable tocada en un piano ó en un órgano colocado en un rincón del taller, y vuelven los amigos vagabundos, y encuentran con alegría sus pipas coigadas en la pared y libres de todo atentado por tener esta inscripción.

... Odi profanum
Vulgus, et arceo.

En el invierno hay alfombras, banquetas, almohadones; se rie con esa risa infantil que sólo se puede usar al lado de aquellos con quienes se ha pasado la infancia; todos estos placeres son las flores del invierno que se abren al calor del fuego.

Fernando estaba con Carlos Lefloch en el taller del pintor Antonio Hueguet; éste pintaba en un rincón copiando un modelo mujer, y el galopín de Gargantúa lavaba perezosamente los pinceles.

—Ya lo sabes, Gargantúa,—dijo Fernando,—si se presenta aquí un caballero con levita color de castaña...

—¿Qué, esperas á tu tío?—interrumpió Carlos.

—Sí, de él estoy hablando,—respondió Fernando.—Escucha, Gargantúa, y aprovéchate de esta ocasión que te proporciono para suspender por un mo-

EL CUERPO DE CONTABILIDAD

El Consejo de Estado en pleno ha informado ya sobre el proyecto que le ha remitido el señor ministro de Hacienda para organizar un Cuerpo de Contabilidad del Estado.

El referido Consejo propone que todos los que lleven cinco años de servicio en Contabilidad ó Intervención formarán parte del Cuerpo, y los actualmente empleados en dependencias de esa clase, aunque no lleven los cinco años, podrán formar parte del mismo, siempre que tengan un título profesional ó académico, si bien en clase de oficiales.

Los empleados de Contaduría, Intervenciones, Tenedurías de libros, Ordenaciones de pagos, etc., que estén sirviendo actualmente, pero no lleven los cinco años de Contabilidad, si poseen un título profesional, podrán figurar en el escalafón con la categoría de oficiales primeros, segundos ó terceros, y si tienen un título académico, con la de oficiales cuartos y quintos de Administración.

La diferencia entre títulos académicos y profesionales está consignada en la ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857.

De cada tres vacantes, se darán dos á la antigüedad rigurosa y una al examen.

Si no hubiera aspirantes á examen, la vacante correspondiente é ese turno se dará á la elección.

El Gobierno examinará en breve el proyecto de organización del Cuerpo de Contabilidad, con el programa de los exámenes y las bases para el escalafón.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANÍA GENERAL.

Aprobando entregue el Comandante de la Guardia Civil don Domingo Lomo la Comandancia de Armas de Güines al Alcalde Municipal de aquella localidad.

Comunicando Real Orden que destina á este distrito al Comandante de Estado Ma-

yor de Plazas don Juan Fuentes Andre y nombrándole sargento mayor de esta Plaza. Aumentando la plantilla de Plana Mayor del Reglamento Voluntarios de Camajuani. Concediendo quince días de licencia para Chembas (Puerto Príncipe) al primer teniente don José Arboleda.

Concediendo indemnización al Comandante don Jesús López, primer teniente don Enrique Viqueira y segundo don Juan Fernández.

Participa fallecimiento del Comisario de Guerra don Julián Fernández Cortés. Idem del Comandante retirado don Antonio Murciana.

Con propuestas de recompensas á favor del primer teniente don Valentín Carrato y dos más por muerte de un bandido.

VOLUNTARIOS.

Concediendo pase de cuerpo á don Pablo García Velez, don Evaristo Piqueira Méndez, don Manuel Mauri Olivares y don Ramón Rodríguez Castañera.

Concediendo la baja con ventajas á don Marcelino Molina Palegrin. Concediendo seis meses de licencia para la Península á don Eloy Fernández Fernández y seis de prórroga á don Zoilo García Martín.

Cursando propuesta de los segundos tenientes para el tercer batallón.

Idem id. de capitán para el cuarto y quinto batallón.

Idem idem de aumento de pasadores del primer escuadrón de San Antonio de los Baños.

Concediendo la baja á los sargentos don Francisco Fernández Castrillón y don Joaquín Rosado Bobadilla.

Disponiendo la idem del idem don Rafael Peniche.

Concediendo tres meses de licencia al teniente don Ceferino Arístegui Osea.

Idem prórroga de idem al id. don Antonio Díaz Meizás.

Cursando propuesta de capitán primero y segundo tenientes para el primer Batallón Cazadores.

Idem de segundos tenientes para el segundo de id. id.

Idem de dos segundos tenientes para el batallón de Regia.

Idem id. de Medalla del batallón de San Juan y Martínez.

Concediendo la baja á los sargentos don Domingo Villadoniga y don José Portell.

Aprobando nombramiento de sargento en favor de don Manuel Miyar, don Silvestre Vaillant, don Juan Carballo, don Jesús Cuevas y don Justo Gamiza.

SIEMPRE AL PIE DEL CAÑÓN EL BAZAR AMERICANO

ofrece al público un colosal surtido de casimires franceses superiores á \$26-50 el fluz; otros á 21-20 y á 17. Flises de gerga y armour de lo más rico, á 26-50. Otros de albión azul y negro, á \$12.

Todos estos géneros son del acreditado fabricante Jorge Lomoroobongof. En camisería hay un gran surtido en todo su ramo y á precios regalados, y aquí estamos siempre los Munsans y Pauline con la mecha encendida para disparar el cañón, á fin de servir al público por el último figurín y por la mitad de su justo valor.

Muralla número 26, Sastrería y camisería
EL BAZAR AMERICANO.

15889

alt

4-4

PARA NOCHE BUENA Y PASCUAS
SIDRA CHAMPAGNE
VERETERRA
MARCA
PARA NOCHE BUENA Y PASCUAS

La mejor y más saludable á precios sumamente módicos.

DEPOSITO: CUNA S.
Muñiz y Comp.

C 1904

alt 6a-4

mento tus importantes trabajos. Harás entrar á ese caballero aquí y no á mi cuarto; le recibiréis todos muy bien; le haréis formar de mí una opinión muy ventajosa, siempre como abogado, y le diréis que estoy haciendo una excursión en los alrededores, que durará algunos días. No tengo ganas de parecer á mi tío por todo París, ni llevarle á lo más alto de la columna de la plaza Vendome, ni á la cúspide de las torres de Nuestra Señora. No volveré á estar visible hasta el último día de su estancia en París, que será preciso saber cuál es, para arreglar entonces las cuentas de tu tutoría; porque habéis de saber que hace tres días que he cumplido veintitres años, y éste es el fin virtuoso que se ha propuesto al emprender su viaje. Al día siguiente de su partida habrá un banquete santuoso, al cual convidaremos á todos los amigos que encontráremos de aquí á entonces.

—¡Ah!—dijo Carlos,—la ventana de la vecina de enfrente está abierta. —Hacia ya dos días que no la veíamos—observó Antonio.

—No lo extraño—replicó Carlos;—no puede asomarse á la ventana sin concentrar tus dos ojos fijos sobre ella como los de una serpiente sobre un pájaro que quiere fascinar para devolverle.

—¡Es bonita!—preguntó Fernando. —¿Que te importa—contestó Carlos,

—á tí, que has renunciado al amor, y para quien no hay ya más que una mujer en el mundo?

—Y una mujer,—añadió Antonio,—á la que adoras sin saber dónde se halla ni si piensa en que existes, y que indudablemente se ha burlado de tí. Vamos, hombre, no me pongas esa cara tan feroz. Gargantúa; trae pronto una daga y una rodela, que Fernando va á saltar sobre mí como un tigre furioso. ¿Me preguntas si es realmente bonita la vecina? Puedes conocerlo por los efectos que ha producido su aparición. Mira qué alteración hay en el traje de Carlos. ¿Le habéis visto hasta hoy gastar puños sobre la bocamanga del frac?

—Mira—dijo Carlos,—cómo se coloca Antonio en la ventana de modo que se delinee perfectamente su perfil sobre el fondo oscuro del interior de la habitación.

—Y Gargantúa,—exclamó Antonio,—ese Hipólito indomable hasta hoy; ese Gargantúa feroz que hasta la edad de catorce años que cumpió ha poco había permanecido inaccesible á los atractivos del amor, se peina ya cuidadosamente y da brillo y suavidad á su blonda cabellera con todo el aceite de balena que encuentra en el taller.

—Gargantúa es nuestro rival—observó Carlos.

—¿Pero qué interés—preguntó Antonio á Fernando,—tienes en saber todas estas minuciosidades que guardan

CORREO DEL NORTE.

EUROPA. RUSIA.

LA BODA DEL CZAR.

San Petersburgo, 26 de noviembre.—Hoy a las once y media de la tarde el estampero de los cañones de la fortaleza de San Pedro y San Pablo anunciaba que acababa de celebrarse el matrimonio del Czar Nicolás II con la princesa Alicia de Hesse-Darmstadt.

El vapor español Conde Wifredo salió el lunes 3 por la tarde de Ponce para ésta.

Ha sido nombrado primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Santa María del Rosario D. Baldomero Garrido.

Al Rectorado de la Universidad se ha remitido el título de Licenciado en Derecho á favor de D. José Miró Castro.

Don Demetrio Gaspar ha sido autorizado para ejercer la profesión de Farmacéutico.

Ayer entraron en puerto los vapores franceses La Navarre, de Saint Nazaire, Santander y Oronia, conduciendo carga y 935 pasajeros; Manuela, de Puerto Rico y escalas, con carga y 56 pasajeros; y Camelia, de Cardiff.

En la mañana del día primero del actual, fueron sacrificados en el potrero "San Marcos," término Municipal de San José de las Lajas, once caballos que se hallaban atacados de muermo.

El Gobierno Militar ha autorizado al fogueo de los reemplazos de "Isabel la Católica", á las 6 de la mañana, en la Playa del Chivo desde el 3 del actual; y al 10º Batallón de Artillería para las salvas de costumbre, en la "Cortina de Valdés", á las 9 de la mañana del día 5 del corriente, en conmemoración de los fallecidos que pertenecieron á dicho Cuerpo.

El Alcalde Municipal de Guanabacoa ha puesto en conocimiento del Gobernador Regional, que el día primero del actual se le presentaron varios vecinos de Cojimar, quejándose de que el Subdelegado de Marina, en aquella zona, les había prohibido que hicieran uso, para la pesca de redes, en el punto que tenían por costumbre echarlas ó sea en el desagüe del río; pues sólo podrían efectuarlo á ciento veinte brazas de la desembocadura, punto conocido por La Tranquera.

Según dicho Alcalde, el Subdelegado de Marina ha interpretado erróneamente la orden que ha recibido, por cuanto los ríos, según la Ley de Aguas vigente en esta isla, son del dominio público, y su régimen de policía cae dentro de la esfera administrativa; comprobándolo, entre otras, el hecho de que las licencias para pescar en los ríos las da la administración civil sin que en ello tenga jurisdicción la Marina.

El Alcalde de Guanabacoa espera que por el Gobierno Regional, se pase un oficio á la Capitanía del Puerto, á fin de que se sirva ilustrar el particular, con objeto de que cese la excitación que con tal motivo reina entre los vecinos de Cojimar.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 5 á 5½ descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á 8 5/55 y por cantidades á \$5.56

CRONICA GENERAL.

El vapor español Conde Wifredo salió el lunes 3 por la tarde de Ponce para ésta.

Ha sido nombrado primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Santa María del Rosario D. Baldomero Garrido.

Al Rectorado de la Universidad se ha remitido el título de Licenciado en Derecho á favor de D. José Miró Castro.

Don Demetrio Gaspar ha sido autorizado para ejercer la profesión de Farmacéutico.

Ayer entraron en puerto los vapores franceses La Navarre, de Saint Nazaire, Santander y Oronia, conduciendo carga y 935 pasajeros; Manuela, de Puerto Rico y escalas, con carga y 56 pasajeros; y Camelia, de Cardiff.

En la mañana del día primero del actual, fueron sacrificados en el potrero "San Marcos," término Municipal de San José de las Lajas, once caballos que se hallaban atacados de muermo.

El Gobierno Militar ha autorizado al fogueo de los reemplazos de "Isabel la Católica", á las 6 de la mañana, en la Playa del Chivo desde el 3 del actual; y al 10º Batallón de Artillería para las salvas de costumbre, en la "Cortina de Valdés", á las 9 de la mañana del día 5 del corriente, en conmemoración de los fallecidos que pertenecieron á dicho Cuerpo.

El Alcalde Municipal de Guanabacoa ha puesto en conocimiento del Gobernador Regional, que el día primero del actual se le presentaron varios vecinos de Cojimar, quejándose de que el Subdelegado de Marina, en aquella zona, les había prohibido que hicieran uso, para la pesca de redes, en el punto que tenían por costumbre echarlas ó sea en el desagüe del río; pues sólo podrían efectuarlo á ciento veinte brazas de la desembocadura, punto conocido por La Tranquera.

Según dicho Alcalde, el Subdelegado de Marina ha interpretado erróneamente la orden que ha recibido, por cuanto los ríos, según la Ley de Aguas vigente en esta isla, son del dominio público, y su régimen de policía cae dentro de la esfera administrativa; comprobándolo, entre otras, el hecho de que las licencias para pescar en los ríos las da la administración civil sin que en ello tenga jurisdicción la Marina.

El Alcalde de Guanabacoa espera que por el Gobierno Regional, se pase un oficio á la Capitanía del Puerto, á fin de que se sirva ilustrar el particular, con objeto de que cese la excitación que con tal motivo reina entre los vecinos de Cojimar.

CORREO NACIONAL.

Del 16.

La confirmación del obispo protest ante señor Cabrera, es un tema que no deja de la mano los ultramontanos de ambas Cámaras. El marqués de Vadillo vió allí un asunto de interrelación.

Para preparar la pregunta al Gobierno. El señor Capdepón contestó que creía que no se había infringido la Constitución

del Estado, porque á puerta cerrada se hubiese celebrado aquella ceremonia casera. Quiso saber más el señor marqués de Vadillo. Quiso saber si el señor Sagasta, que según confesión propia, dejó la masonería cuando se enteró de que la Iglesia la condenaba, condena también la consagración del expátre Cabrera al saber que los obispos la condenan.

El señor Sagasta contestó oportunamente que los obispos están encargados de velar por el dogma y los Cánones; pero no de aplicar la Constitución, y que él, como jefe del Gobierno, de esto es de lo que tiene que ocuparse.

La comisión de actas del Congreso se constituyó ayer, nombrando presidente al exministro señor Aguilera, vicepresidente al señor Labra y secretario al señor Sagasta (D. Bernardo).

Se designó ponente para el acta del distrito de Cárdenas (Cuba), para el que fue elegido el señor Amblard, y en una próxima reunión se determinará, en vista de la oportuna consulta que se haga á la mesa de la Cámara, si los dictámenes que figuran en el orden del día deben pasar á la nueva comisión para su debido examen.

La comisión de incompatibilidades eligió presidente al señor Eguilior, vicepresidente al señor Gasca y secretario al señor Ruiz Valarino.

Terminada ayer la sesión del Congreso, fué llamado el señor Mellado al despacho de ministros, donde habló con el señor Sagasta. Después de esta entrevista se dió por seguro, como nosotros ya anticipamos, que el señor Mellado se mostraba dispuesto á aceptar la presidencia de la comisión de presupuestos de la Península, pero que ha formulado escusas con el fin de no presidir la de presupuestos de Cuba.

El señor Mellado celebrará una conferencia con el ministro de Hacienda antes que se verifique la reunión de las secciones.

Del 17.

El eminente poeta y dramaturgo D. Federico Soler (Serafi Pitarrá) está enfermo de muchísima gravedad. Se desconfa de poder salvarle.—Punto.

Ayer se dijo que algunos jefes carlistas se proponen visitar en Toledo al cardenal Monescillo y con propósitos que pudieran tener carácter político.

Al mismo tiempo hemos oído decir á personas que pueden estar bien informadas, que el señor cardenal Monescillo ha dado al Vaticano minuciosas explicaciones acerca de lo que la prensa ha dicho estos días y haciendo las más vivas protestas de adhesión á las instrucciones españolas.

Del 18.

El Sr. Abarruzza se propone llevar á uno de los próximos Consejos de ministros un proyecto para que las familias de los empleados y militares de Filipinas puedan cobrar las cantidades que éstos desigan, que no podrá exceder de la mitad de sus sueldos respectivos, en la caja de Ultramar, sin quebranto alguno por giro.

Continúa reuniéndose diariamente la Junta directiva del partido republicano progresista, para estudiar las cuestiones sometidas á ella y la actitud que el partido debe adoptar como consecuencia de la carta del Sr. Ruiz Zorrilla.

Hasta ahora no ha tomado la Junta ningún acuerdo, ni es fácil que lo adopte hasta que regresen á Madrid los Sres. Marengo y Zúñiga, quienes han conferenciado extensamente en París con el Sr. Zorrilla, y traerán, por consiguiente, las instrucciones que, en definitiva, les haya dado el jefe.

Mañana someterá el señor ministro de Ultramar á la firma de S. M. los derechos admitiendo la dimisión al director general de Hacienda de aquel departamento, señor Arias de Miranda, y nombrando para sustituirle al diputado por Sevilla D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

El nuevo director tomará posesión mañana mismo, y según se dice, asistirá á este acto algunos senadores y diputados, amigos del Sr. Borbolla, entre otros los señores marqués de Teverga, Uria, Celleruelo, Domínguez Gil y Olavarría.

Con verdadera solemnidad se verificó anoche en el Ateneo la inauguración de las taras correspondientes al nuevo curso.

Por motivos que no hemos de examinar ahora esta sesión inaugural no había desparecido en años anteriores el interés que generalmente inspira. Pero la antigua y gloriosa tradición se reanudó anoche brillantemente, y así es de esperar que continúen ahora todos los trabajos del Ateneo.

Falta hacía que una persona como el señor Moret comunicara de nuevo sus entusiasmos y sus iniciativas á la docta Sociedad.

El año pasado, por ejemplo, estuvo anímadísima la Sección de Ciencias Morales y Políticas, pero todas las demás languidieron lamentablemente. La de Literatura, ni aún se llegó á reunir.

Regocijaba, pues, anoche á gran número de ateneístas ver lleno otra vez el amplio salón de sesiones por un público muy distinguido, y ocupada la tribuna por bellas y elegantes damas, de las que sólo concurren á estas solemnidades cuando solicita su atención algún aliciente poderoso.

Entre la concurrencia figuraba el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni, y dominaba el elemento político. Era de advertir, sin embargo, que, si se hace excepción del grupo que sigue al Sr. Moret, la actual mayoría del Congreso, y muy principalmente la fracción gacacista, brillaban por su ausencia. El único ex ministro liberal que asistía al acto era el Sr. Aguilera.

Cuando al Sr. Moret acaba de abandonar el Gobierno, y cuando se trataba únicamente de una fiesta literaria, el hecho no pudo ser más significativo. Tanto efecto ha causado el discurso que pronunció el señor Moret en el Congreso hace dos días?

Nadie ignora que el Sr. Moret se ha distinguido siempre por la envidiable actividad de su espíritu.

El ex ministro de Estado no vaciló en aceptar la presidencia del Ateneo hace cuatro meses, cuando todavía pesaban sobre él los cuidados y las ocupaciones del Gobierno, recordando tal vez que el Sr. Cánovas del Castillo aún hizo más, puesto que reunió en cierta ocasión aquel cargo á la Presidencia del Consejo de Ministros. Pero como el tiempo no se ajusta siempre á la medida exacta del deseo, no pudo el señor Moret escribir su discurso hasta que se marchó á Ciudad Real, después de la crisis. Y por este motivo, su trabajo, que aún no está impreso, no pudo ser repartido anoche á los ateneístas y al público.

La premura con que fué escrito no ha sido obstáculo, sin embargo, para que el discurso del Sr. Moret fuera digno, en un todo, de su ilustre autor y del acto solemne en que había de ser leído. Méritos grandes concurren en él, sin duda, y no es el menor el que despréndese de la oportunidad del tema.

El señor Moret recordó anoche la historia del Ateneo y su antigua significación, expuso elocuentemente su situación actual y trazó de mano maestra cuáles deben ser los destinos futuros de la docta Sociedad.

Fué ésta, en otros tiempos, según el señor Moret, el único lugar donde hallaba el pensamiento libertad absoluta para su emisión. No es de extrañar, pues, que en aquella época fuese tan exuberante la vida del

RESTAURANT EL CASINO

BAJOS DEL Suntuoso CENTRO ASTURIANO. DIOCIEMBRE 4.

CUBIERTO DE UN PESO EN PLATA. Pastel frío de ave.

SOPAS. Puré de judías. Col. Americana.

Puchero á la madrileña. Macarrones á la italiana.

Frituras mixtas. Boeuf á la moda. Pierna de cerano, asada. Papas leonesa.

Arroz con leche. Mantecado y helado de naranja. Uvas y peras de california. Café, hielo.

VINOS.

Rieja clarete de la Compañía vinícola del Norte de España.

Revuelta, manchego puro. Barrieta fino. Vino blanco del Rivero. Cerveza Westfalia y Louisiana. Cerveza Westfalia. Agua de Apollinaris, idem de Seitz.

CENAS DE HOY.—Jamón 6 salchichón, mantecado del Norte, aporreado de tomate con tomates, arroz blanco. Un plato á la orden (1). Dulces y quesos varios y frutas de California.

(1) El plato á la orden puede ser: huevos, revuelto, tortilla, croquetas, frituras, pescado, costillas de puerco, ternera ó cerano, beefsteak, etc., etc.

TODO POR UN PESO EN PLATA. NOTA.—El precio tan módico de las cenas, será un atractivo más para que las familias que concurren al teatro, etc. etc., nos honren con su asistencia. C 1870 -1º D

Ateneo, científico y literario siempre, pero en el que se respiraba entonces también la atmósfera de las cuestiones políticas. Cambiaron las circunstancias, y realizáronse en la vida oficial los propósitos que antes pertenecían tan sólo al campo de las ideas; pero, ¡ha de morir ó desfallecer siquiera, por esto, aquella Sociedad! El señor Moret, con sobrada razón á nuestro juicio, entiende que no.

Y para demostrar lo que afirma, el elocuente ex ministro expuso lo que ocurre en Francia y en Inglaterra, en Alemania y en Italia, donde viven prósperamente doctos Institutos consagrados á la enseñanza en sus más elevados fines. No es ya el Ateneo, afortunadamente, un elemento preboscario para la educación del país, pero puede y debe ser el sitio adecuado en que se cultiven, de un modo superior, las ciencias y las artes.

Procediendo así, como alto organismo educador y docente; supliendo las deficiencias de la enseñanza oficial y exponiendo lumbosamente la suprema aspiración de los ideales artísticos, podrá cumplir el Ateneo en el porvenir con su glorioso destino. Tal fué, en resumen, el discurso del señor Moret, del que no reproducimos algunos párrafos por los motivos que ya quedan expuestos.

El Ateneo premió el trabajo de su ilustre presidente con unánimes y nutridos aplausos.

La avanzada edad del señor conde de Ceste y el delicado estado de salud en que, por desgracia, se halla, parece que le han movido á hacer renuncia de la presidencia de la Real Academia.

Esta decisión del ilustre y veterano general ha causado en aquella Corporación el más vivo sentimiento y hecho pensar en la persona que habrá de sustituirle.

Los académicos han pensado para ello en el señor Cánovas del Castillo, persona tan sobrada de méritos y títulos para ocupar aquel cargo, que, seguramente, no habrá nadie que se atreva á disputarle la elección.

El Sr. Castelar es el partidario más decidido y entusiasta de esta candidatura.

Para el cargo de bibliotecario ha sido designado el Sr. D. Mariano Catalina, triunfando de D. Vicente Barrantes, que era el candidato apoyado por el señor conde de Ceste.

A consecuencia de una colisión entre dos vapores franceses en el antepuerto del Havre, se ha ido á pique uno de ellos, perteneciente á la Compañía Des Chargeurs Reunis, quedando obstruida la salida del dock para buques de gran porte.

Este accidente será causa probablemente de que el vapor correo Alfonso XIII, de la Compañía Trasatlántica, que á la sazón se encuentra en aquel puerto, y del cual debía haber zarpado ayer, tenga que demorar algún día la salida de Santander, fijada para el 20.

Sección de Interés Personal ASOCIACION DE Dependientes del Comercio de la Habana

SECRETARIA. Por acuerdo de la Directiva y de orden del señor Presidente se convoca á los señores asociados para la junta general extraordinaria que tendrá lugar en los salones del Centro de esta Asociación á las 7½ de la noche del domingo 9 del corriente mes.

En esta sesión se tratará de las nuevas obras que se necesitan hacer en la quinta de salud, otros asuntos relacionados con las mismas; se dará cuenta con la renuncia que el señor ingeniero Director de las obras de ampliación, ha presentado.

También se dará cuenta con las renuncias que de sus respectivos cargos tienen presentadas los señores Vicepresidentes 1º y 2º, y en el caso de aceptarse, se resolverá lo que proceda.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores asociados, quienes han de tener en cuenta que según el inciso 4º del artículo 11 de los Estatutos, solo tienen derecho á concurrir á las juntas generales, los que lleven tres ó más meses de inscripciones y que habrán de estar provistos del recibo de la cuota social.—Habana, 4 de Diciembre de 1894.—El Secretario, M. Panigagua. 1894 3a-4 3d-5

CENTRO ASTURIANO

SECCION DE RECREO Y ADORNO. SECRETARIA.

Antorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar un baile el día 8 del corriente, segundo aniversario de la inauguración de los salones del Centro, el señor Presidente ha dispuesto hacerlo público por este medio para conocimiento general de los señores asociados.

En esa noche, tomará parte para amenizar el baile, además de la orquesta 1ª de Valenzuela la notable y popular Banda de Santa Cecilia encargada de tocar las piezas de cuadros.

Regístran, como siempre, en todo el rigor, las disposiciones reglamentarias, exigiéndose á la entrada el recibo del mes de noviembre último. Las puertas del Centro se abrirán á las siete y media y el baile comenzará á las nueve. Habana 2 de diciembre de 1894.—Castiromo Her. Cia. 1888 3a-3 6d-3

PIDASE REFINES el agua mineral de CI 901 alt 5a-4 D

relación con nuestra vecina, ó, mejor decir, cómo puedes oírlos referir sin escrúpulos? No crees cometer, ocupándote por un momento de otra, una infidelidad terrible á tu bella desconocida, que tal vez no exista á estas fechas? Carlos cantando.—¡Ay de mí, huyónal vana sombra!—La bella desconocida que has citado se llama Melanconia, tenía un vestido azul, y desapareció de repente sin que haya vuelto á saberse de ella. Si yo me atreviera á enunciar mi opinión, vistas sus perfecciones sobrenaturales y su desaparición fabulosa y misteriosa, diría que no la creo mujer, sino una dama duende, una hada, que pertenece á la clase temible de los espíritus. Antonio.—¡Sombrá, vapor, humo, fuego fáculo!... Carlos.—¡Espectro, fantasma!... Fernando.—No creo que las respetables señoras que habeis nombrado sucesivamente acostumbrad á llevar ligas como esta. Carlos.—Aparición de ligas que se haría desaparecer con pronunciar solamente tres palabras. Fernando.—Hablemos de la encantadora vecina. Antonio.—Ten cuidado, no seas infiel á tu visión; las novias del otro mundo no se andan en chanzas: te ahogaría como á un pollo. Fernando.—Bueno; pues para curar-

me de mi manía, voy á galantear á la vecinita. Carlos.—A quien no has visto aún. Fernando.—Es cierto, pero á quien amo ya con delirio. Antonio.—Declaro que te cedo todos mis derechos sobre ella, poniéndome así al nivel de Nisus y Eurialo, de Píldes y Orestes, y de todos los amigos célebres cuyo ejemplo nos presenta la historia. Carlos.—Mirad, amigos; entreaire de nuevo la ventana; está vestida; va á salir... Es raro... á estas horas. Dentro de un rato será ya de noche. Fernando.—Ven conmigo, Carlos. (Cantando). "La victoria será nuestra."

X. Apenas habían salido Carlos y Fernando, M. Lefebure llamó la puerta del taller. Gargantúa fué á ver quién era, y volvió para decir á Antonio: —Señor, es un caballero con levita color de castaña. —Que entre. —¡Ah! dispénsense ustedes, señores; dijo M. Lefebure;—sin duda me equivoqué... El portero no me habrá dado bien las señas... No es aquí... ¡Saben ustedes dónde vive don Fernando Lefebure? Gargantúa.—Aquí. M. Lefebure.—¡Óhmo! Gargantúa.—Sí, señor; aquí.

M. Lefebure.—Y... ¿no está en casa? Gargantúa.—Voy á buscarle: tome usted asiento. El tío de Fernando se sienta y mira azorado cuanto le rodea. Aquel maniquí vestido, aquellas telas tiradas por el suelo, las armas antiguas tan limpias y relucientes, las pipas, el traje de bandido napolitano que tiene nuestro Antonio Hugnet, todo le sorprende. Mientras tanto Gargantúa, que había hallado un poco ridículo que M. Lefebure preguntara si no estaba su sobrino después de haber entrado en el taller y de haberle recorrido con la vista, se pone á buscar en los armarios, en el hueco de la estufa, en la sobrerera, en las carteras de dibujo, debajo de las telas, en los papeles que hay en los rincones, y vuelve después hacia M. Lefebure diciéndole con gravedad cómica: —No señor, no está en casa, pero puede que no tarde en volver. M. Lefebure no se atreve á mirar á Antonio sino de reojo, y éste no hace caso de él; Gargantúa vuelve á su trabajo. Llaman á la puerta. Es Eduardo Sagán que entra sin pronunciar ni una palabra. De allí á un rato dice: —Gargantúa; la Rolhschild. Gargantúa le da una pipa guarnecida de plata y fuego. Eduardo la enciende y fuma sin hablar. El silencio más profundo reina en el

taller. El tío no se atreve á hacer el más mínimo movimiento. Antonio á Sagán.—Este caballero vendrá sin duda á consultar á nuestro ilustre amigo el célebre Abogado Fernando Lefebure. M. Lefebure mira á Antonio. Sagán, sin manifestar sorpresa.—Sí, señor, y vengo de bastante distancia. Con tal que él quiera encargarse de mi asunto... Antonio.—Tiene tantos... M. Lefebure.—¿De veras?... ¿Tiene tantos?... Sagán.—Vea Vd., se trata de un asunto de quinientos mil francos: si consigue buen éxito, cien mil francos serán para él. Antonio.—Ya sabrá Vd., caballero, que las recompensas son las que menos le llaman la atención. M. Lefebure.—¡Óhmo! Cien m.... Antonio.—No hace mucho que se negó á defender la causa de un hombre opulento y de cuya parte estaba la razón, por el insignificante motivo de haber averiguado que aquel hombre había robado en su niñez unos melocotones á un vecino de su padre. M. Lefebure, dirigiéndose á Antonio.—¡Óhmo, caballero!... Antonio á Sagán.—Tiene una severidad extraordinaria. De todas partes vienen á proponerle negocios, aceptar y muy pocos. M. Lefebure á Antonio.—Pero es de don Fernando Lefeb...

Antonio á Sagán.—Si la justicia que á usted le asiste no está bien probada, inútil será que Vd. lo espere. Sagán.—¡Oh Dios mío! Si rehusa defenderme, me arruina. Solo él con su irresistible elocuencia puede iluminar á los jueces. M. Lefebure.—¡Sabe Vd., caballero, que mi sobrino? Sagán.—¡Óhmo! ¿Usted sería el tío del...? M. Lefebure.—Sí, señor; soy tío de Fernando Lefebure; hermano de su padre, y llevo su apellido. Sagán.—¡Oh caballero! Concédameme Vd. su protección y mi gratitud será eterna, ilimitada; se trata de mi fortuna entera, y depende de su sobrino el conservármela; en nombre del cielo, hábleme en favor mío. M. Lefebure.—No me niego á ello, no, señor; diré algunas palabras á mi sobrino sobre esto. Su situación de usted escita mi compasión, pero nada puedo asegurarle sobre el resultado que obtendrá. Si su pretensión de Vd. no es justa, mi sobrino... Antonio.—Caballero, no se mueva Vd. Es sorprendente la semejanza que hay entre Vd. y el emperador. M. Lefebure.—¡Óhmo! Antonio.—No se mueva Vd. Permítame que haga un bosquejo. Sagán.—En efecto, es sorprendente. M. Lefebure.—Pero.... (Continuará.)

UN RECUERDO.

Yo tenía entonces diez años. Mi tío me había regalado una muñeca y la íbamos a bautizar. Con que afán repasaba yo en mi memoria todos los nombres que conocía, eligiendo hoy el más bonito, deseándolo mañana; y vuelta a escoger; vuelta a desechar, pues ninguno me parecía digno de mi muñeca, porque ¡era tan linda!

Con sus ojitos negros y brillantes, sus mejillas encendidas, su rubia cabellera de lustradas ondas, y su boquita, tan colorada que parecía una peonía, formaba mi encanto, mis delicias, mi sueño, de oro realizado.

Entre todas mis compañeras de colegio, la más querida iba a ser la madrina.

Los preparativos del bautizo nos ocuparon varios días, sobre todo el trajecto de la niña que era un primor de elegancia y gusto infantil.

Una primita mía, tenía también una muñeca nueva y la iba a bautizar. Nos pusimos de acuerdo para hacerlo los dos el mismo día, y así quedaría más lucida la fiesta.

El domingo fijado por nosotras para celebrar nuestros bautizos llegó al fin, perfumado de nuestra alegría y saturado de nuestras carcajadas.

La naturaleza había sido convidada a nuestra fiesta, acudida engalanada con sus más bellos adornos: el cielo lucía su rico manto de transparentes záfiros, el campo se había coronado de esmeralda y oro; los pájaros entonaban sus más alegres trinos, y las flores embalsamaban el ambiente de los jardines: no recuerdo en que mes era, pero, a no dudarlo, debía ser el mes de Mayo.

En una casa de campo, situada en medio de jardines y árboles, celebrábamos nuestros juegos; y por estar al aire libre nuestros saltos eran más alegres, nuestras risas más sonoras.

Con ese afán de la niñez, que siempre desea parecerse a las personas mayores, nos pusimos vestidas de cola. Acaso alguna vez, cuando las ilusiones huyan de nuestra frente, cuando las pasiones sequen nuestro corazón echemos de menos aquellos vestidos cortos, que antes despreciábamos, compañeros inseparables de la inocencia, de la alegría y de la felicidad.

Levantamos un altar con ramas y flores y allí bautizamos las dos muñecas: la más se llamó "Berta", la de mi prima "Carmela".

¡Oh! qué dulces tan dulces los que comimos aque día! Oreo que los angelitos del cielo bajaron a comer con nosotras.

Y a través de la niebla que en mi memoria arrojan cuatro años y medio, entreo aún aquella mesa a la cual nos sentamos tan alegres comensales; siento todavía en mis oídos el eco sonoro y argentino de nuestras carcajadas; y creo percibir aun aquella alegría ruidosa y charlatana, que llena y satisface el corazón y se desborda por los labios en risas.

Después fuimos a dar un paseo, y yo no quise dejar a mi niña; la llevaba en mis brazos con todo el cuidado y miramiento de que es capaz una madre de mi edad. Y cómo dejarla, Dios mío, si la carita de mi Berta era capaz de hacer olvidar las bellezas de un paisaje y los encantos de una flor!

Y aquel vestido de encajes sobre transparente rosa que le sentaba tan admirablemente! Y su sombrero de raso blanco con lacitos rosados! Y después sus zapatitos de cabritilla con hebillas de estaño, que parecían de plata! ¡Cómo dejarla si ella era suficiente para hacerme olvidar todas las humanas miserias, si a mi edad se experimentar!

Cuatro años han bastado para hacerme olvidar sucesos posteriores a éste; pero todos los años que pueda yo vivir no serán suficientes para borrar de mi memoria el recuerdo de este bautizo.

Cuatro años han bastado para hacerme pasar de la infancia a la pubertad; han bastado para que la larva se convirtiera en crisálida; y ya los juegos que antes me encantaban no me satisfacían: es que ayer me encontraba en la infancia: hoy me hallo en esa edad que algunos, erróneamente, han llamado de la desgracia, y que es el camino que recorre la niña para entrar en la juventud.

¡Pubertad! ¡Puede encantado y misterioso, arrojado entre la infancia y la adolescencia! ¡Edad feliz en que se conserva la inocencia de la niñez y se tienen ya las ilusiones de la juventud! Porque si los sueños del niño son de rosa, y los del adolescente azules, los sueños del que se halla en la pubertad son de rosa y azul.

Hoy tengo catorce años, mañana tendré veinte; después la juventud con sus alegrías y sus ilusiones pasará; y los ardores de la edad viril se encierrarán en mi corazón; y entraré en la vejez, helada y silenciosa, donde principian el premio y el castigo, y acaso alguna vez recorriendo las páginas de mi vida, al recordar el bautizo de mi muñeca, acaso entonces, mientras una lágrima humedece mi mejilla, murmuraré entre un suspiro y una sonrisa:

—¡Oh infancia, edad mil veces bendita, en que el bautizo de una muñeca era la realización de la suprema felicidad soñada!

CRISTINA.

NOTAS DE SOCIEDAD.

Muy concurrido estuvo anoche el palacio del Segundo Cabo, con motivo de reanudar los esposos Arderías sus recepciones mensuales. Aquellos salones, cerrados durante la permanencia

en Europa de la distinguida señora doña Aurora Rivera de Arderías, recobraron anoche su antigua animación. Por ellos desfiló selecta y numerosa representación de la sociedad habanera. Los daban la bienvenida a la elegante esposa del General Segundo Cabo, y la felicitaban por el restablecimiento alcanzado en su salud, algo quebrantada cuando nos abandonó en los comienzos del último verano.

La fiesta de anoche, como todas las que se celebran en aquellos salones, se distinguió por la amabilidad y cortesía con que atendían los esposos Arderías a cuantos amigos fueron a saludarlos y por el número y calidad de estos.

La señora O'Farrill de Guzmán, elegantísima, cuando no lo está esta distinguida dama! Nina Cantero, la señorita de cuerpo gentil y de graciosa sonrisa, empapada de seductora simpatía, llevaba anoche en su traje el color de su tez.

La señora Martínez de Calleja, dignísima esposa de nuestra Primera Autoridad, siempre atenta al socorro del necesitado, nos participó que dentro de breves días rifará una máquina de coser entre las familias pobres que ameriten serlo. Para tener opción a entrar en la rifa bastará presentar por escrito la solicitud. Este nuevo rasgo de desprendimiento y amor a los pobres de la noble y caritativa dama, merece todo nuestro aplauso, como merecerá sin duda el de todas las personas de sentimientos nobles y generosos.

Hasta poco después de las doce se prolongó la recepción de los Sres. Arderías, pasándose la velada agradablemente. Torroella ejecutó al piano los mejores valses y rigodones de su extenso y brillante repertorio, y los concurrentes fueron fielmente obsequiados.

SUCESOS.

DETENIDOS

Por hurto de un chivo a don Lorenzo Dorta y García, vecino de la calzada Real número 9, en Puentes Grandes, fué detenido un individuo blanco, vecino de aquel barrio, al que el acusador con testigos sorprendió arrojando al Arroyo Morado, la cabeza y pellejo del animal.

El celador del barrio de San Leopoldo, detuvo a un individuo blanco que desde el año 92, se hallaba interesada su detención, para sufrir condena que le siguió el extinguido Juzgado del Oeste.

HERIDO GRAVE

En momentos de hallarse limpiando un fusil remigton don Manuel Pareda Fernández, dependiente de 23 años, y voluntario de la Sección de Marina de Batabanó, se le disparó aquel, entrándole el proyectil por debajo de la barba, y saliendo por el pómulo izquierdo, habiéndole destrozado ambas quijadas.

FRACTURA

El pardo Nicolás Inapastua, carretonero y vecino de la calle de Marqués González, número 7, fué asistido en la Casa de Socorro de la tercera demarcación, de la fractura completa del peroné y una herida contusa en la región tibial, cuyas lesiones se causó al caerse del carrerón que guiaba, en la calle de San Rafael.

CIRCULADO

El celador del barrio de Monserrate, detuvo a un individuo blanco que se hallaba circulado.

GACETILLA.

ALBISU.—En el primer cuadro de *La Verbena de la Paloma*, se ve a la izquierda un soberbio edificio con una atrevida balconada; en el piso bajo una botica, "La Farmacia del Dr. Alegria"; después el portal de una gran casa; más adelante la esquina, la calle, y a la derecha una taberna. Al comenzar la farsa el boticario está a la puerta de su establecimiento conversando con un amigo; el portero al lado de su mujercita durmiendo a unorro de pocos meses; el cajista Julián conversa con la tabernera y el esposo de ésta juega a la brisca con dos amigos, formando el cuadro un conjunto pintoresco. El escenógrafo Arias ha sabido pintar una decoración bellísima y por ello le enviamos nuestra sincera felicitación.

Esta noche, martes, después de la revista *Certamen Nacional*, se ofrece el delicioso sainete lírico *La Verbena de la Paloma*, y para fin de fiesta *Los Puritanos*, zarzuelita esta última llena de gracia y abundante en situaciones cómicas que despiertan la risa.

ZAMBOMBA!—En Salamanca, durante la representación de *Don Juan Tenorio*, en el teatro Bretón, el protagonista del drama se poseyó de tal manera de su papel, que en su breve lucha con Mejía, se tiró a fondo y con la espada rasgó las ropas, causándole un arañazo en la piel.

Hay que comprimirse. PUBLICACIONES.—Vamos a dar cuenta de los semanarios habaneros que nos visitaron el domingo último: *El Figaro*, con una preciosa lámina que representa al Director de "El País", señor don Ricardo del Monte en su bufete de trabajo. Al retrato acompaña un artículo de Enrique José Varona, en que se hace la semblanza de aquel eximio literato y poeta; *La Habana Elegante*, con un juicio acertado acerca del desempeño de "Aida" en el Gran Teatro y una bonita crónica de salones en que el culto Fontanilla describe las toilettes de las principales damas que acudieron a la inauguración de las "noches italianas"; *El Hogar*, con el retrato del pintor de Puerto-Rico don Francisco Oller y una copia de su cuadro de costumbres, *El Velorio*.

Además hemos recibido: el número 19 de *El Bromista*, el 14 de *La Carta del Sábado* con un retrato de la señorita

Todas las familias deben tener en su tocador AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM A 60 CENTAVOS LITRO Vaselina perfumada, a 25 centavos pomo.

EL AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva. EL AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se prueba de seguro los gustará y las recomendarán.

La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se usa está bastante generalizado, y en los Estados Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador. De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías. Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castells y C., Empedrado 24, 26 y 28.

C 1902 alt 9a-4 D

Maria Carrillo; el 46 de *La Tierra Gallega*; el 4 de *La Juventud Cubana*; el 103 de *El Municipio*; el 14 de *Las Afortunadas*; el 16 de *El Economista*; el 25 de *El Tabaco*; el 23 de *La Primavera*, de Guanabacoa; el 45 de *El Pilarón*; el 48 de *Lauras-Bat* con un gracioso geroglífico en la primera plana; el 48 de *El Heraldo de Asturias*; el 649 de *El Eco de Galicia*; el 128 de *El Eco Montañés*; el 24 de *El Avispero*; el 9 de *El Criterio Conservador*; el 18 de *El Eco de Asturias*; y el 45 de *El Boletín de la Guardia Civil*. Mucha vida, apreciables colegas.

IRIJOA.—Firme Publillon en su propósito de dar a los espectadores que se efectúan en el Edén, la mayor variedad y amenidad posibles, ha dispuesto para esta noche un programa en el que figuran artistas de crédito, y la Orquesta de Señoras.

De paso diremos que en la abaniquera "La Novedad", de la Calzada de Galiano, adquirió la Empresa un precioso abanico de plumas, que se sorteará en la función del jueves próximo, dedicada al bello sexo; y también adquirió un Totito, es decir, un payaso de buen tamaño que es el vivo retrato del Totito de carne y hueso, cuyo muñeco será rifado en la matiné del sábado, día de la Purísima Concepción.

Ambos objetos están de manifiesto en el salón de entrada. ¡Quiénes serán los dichosos! Allí veremos. ACCIDENTE.—El Archiduque Reniero de Austria acaba de ser víctima de un accidente que, afortunadamente, no ha revestido desgraciadas consecuencias.

En el momento en que dicho Príncipe pasaba, a caballo, por Wilhemstrasse, cerca de Viena, el animal se encabrió súbitamente, y arrojó al jinete al suelo. Las personas que se hallaban por el sitio de la ocurrencia paseando, acudieron presurosas para auxiliar al Archiduque; pero éste no tuvo necesidad de ello, pues se levantó por sí solo del suelo y volvió a montar a caballo, alejándose sin haber experimentado daño alguno.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Empresa Sieni y C.—Tercera función de abono.—La ópera en cuatro actos, *Otello*.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: *Certamen Nacional*.—A las 9: *La Verbena de la Paloma*.—A las 10: *Los Puritanos*.

TEATRO DE PAYRET.—No hay función.

TEATRO DE IRIJOA.—Edén de Publillon.—Compañía de Variedades.—Función todas las noches, y otra vespertina los domingos y días de fiesta.—Recreos en los jardines.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Vistas de Galicia, Asturias, Habana y Matanzas.—El órgano con 160 instrumentos.—Galatea.—De 7 a 11.

MONTAÑA RUSA.—Funciones diariamente, de 5 de la tarde a 11 de la noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría de Teatro de Tacón. Los domingos, de 2 a 4 de la tarde, y todas las noches: El Bohem.—Vistas de Galicia.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—El Kinotiscopio, aparato que reproduce el movimiento. Todas las noches desde las 7 hasta las 11.

Sociedad Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Dbro. 5 Yumurí: Veracruz y escalas. -- 6 Olive: Tampa y Cayo-Hueso. -- 6 Segurancas: Nueva York. -- 6 Alfonso XIII: Santander y escalas. -- 6 Conde de Witrodo: Barcelona y escalas. -- 7 Vigilancia: Veracruz y escalas. -- 8 Santanderino: Liverpool y escalas. -- 9 Saratoga: Nueva York. -- 9 Ciudad Condal: Veracruz y escalas. -- 10 J. Jover Serra: Barcelona y escalas. -- 10 Cayo Romano: Londres y escalas. -- 11 Berenguer el Grande: Barcelona. -- 21 Seneca: Veracruz y escalas. -- 12 Orizaba: Nueva York. -- 14 Panamá: Nueva York. -- 15 Montevideo: Cádiz y escalas. -- 15 City of Washington: Veracruz y escalas. -- 16 Yucatán: Nueva York.

SALDRAN.

Dbro. 5 Olive: Tampa y Cayo-Hueso. -- 6 Habana: Colón y escalas. -- 6 Segurancas: Veracruz y escalas. -- 6 Yumurí: Nueva York. -- 7 Ciudad Condal: Veracruz y escalas. -- 7 Vigilancia: Nueva York. -- 8 Saratoga: Veracruz y escalas. -- 10 Ciudad Condal: Nueva York. -- 10 Alfonso XIII: Barcelona y escalas. -- 10 Panamá: Puerto-Rico y escalas. -- 12 Orizaba: Veracruz y escalas. -- 13 Seneca: Nueva York. -- 15 City of Washington: Nueva York. -- 16 Yucatán: Nueva York.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Nbro. 5 Antígones Menéndez, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos. -- 9 José García, en Batabanó procedente de las Tinas, Trinidad y Cienfuegos. -- 10 Manuella: para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba. -- 12 Josefa, en Batabanó: de Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.

SALDRAN.

Dbro. 5 José García, de Batabanó para las Tinas, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos. -- 5 Avilés, para Nuevitas, Puerto-Padro, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guanatanamo y Santiago de Cuba. -- 6 María Herrera, para Nuevitas, Puerto-Padro, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guanatanamo y Cuba. -- 9 Antígones Menéndez, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Sps. de Cuba. -- 16 Josefa, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.

ALAVA: de la Habana, los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Calibarién, regresando los lunes.

ADELA: de la Habana, para Sagua y Calibarién todos los miércoles a las seis de la tarde, y llegará a este puerto los sábados.

COSME DE HEREDIA: de la Habana, para Sagua y Calibarién, todos los sábados a las seis de la tarde, y llegará a este puerto los miércoles.

GUADIANA: de la Habana, los sábados a las cinco de la tarde, para Río del Medio, Dimas, Arroyos, La Fe y Guadiana.

GUAYNABACO: de la Habana, para Arroyos, La Fe y Guadiana, los días 10, 20 y 30, a las seis de la tarde, retornando los días 17, 27 y 7 por la mañana.

NUÉVO CUMINO: de Batabanó, los domingos primeros de cada mes, para Nueva Gerona y Santa Fe, retornando los miércoles.

AVISOS.

CONSTE QUE NO ES A. D. PEDRO SANJUAN, de Guanabacoa, a quien solicitan en Galiano 104. 15870 4a-4

SE ALQUILA

la casa calle de Manrique n. 230, de alto y bajo: la llave está a la otra puerta donde informarán. 15811 4a-3

TINTORERIA CENTRAL.

TENIENTE-REY NUMERO 32, ENTRE CUBA Y AGUIAR.—Establecida en 1893. 500 prendas tintadas y limpiadas en 12 y 24 horas, sin distinción de días ni clases. Precios sin competencia.—Fernández y Hnos. 15815 8B-4

AVISO.

Para un asunto que les interesa, y por no saber el domicilio, se les suplica pasen a Galiano n. 104, casa de los Sres. Pardo y Gómez, a los señores siguientes: Sra. viuda o herederos de D. Eugenio Sánchez Fuentes. D. Pedro Santillana. D. Domingo Govantes. Sra. viuda de Aguirre. 15704 4a-30

HACENDADOS

GOMA EN PLANCHAS

Se garantiza de clase superior a \$5 cts. oro libra. FÁBRILES TUBOLARES de clase superior, imposible se rompan los tubos de cristal. Con un TUBO DE REPUESTO 90 cts. oro. EMPAQUETADURAS de todas clases y de todas dimensiones. MÁQUINAS y maquinaria en general.—ANTONIO VIALÉS, Galiano 72, por San Miguel. Teléfono 1604. 15865 4a-4

PARA LOS NIÑOS.

CASTORIA

es el mejor purgante.

CASTORIA

tiene buen gusto y lo toman los niños con placer.

CASTORIA

destruye las lombrices.

CASTORIA

facilita la dentición.

CASTORIA

cura los cólicos.

CASTORIA

es la resolución de un problema, no tienen que luchar las madres para dar un purgante a los niños.

CASTORIA

Los niños lloran por él.

CASTORIA

Cura el estreñimiento, la diarrea y las indigestiones.

CASTORIA

sirve para todas las edades.

CASTORIA

no tiene peligro.

CASTORIA

es puramente vegetal.

CASTORIA

espulsa los microbios del estómago e intestinos, y por eso cura las calenturas e insomnio.

EL CASTORIA lo prepara el Dr. González y lo vende a 30 centavos plata en la

BOTICA DE SAN JOSÉ

CALLE DE LA HABANA N. 112 HABANA. N. 30

C 1838

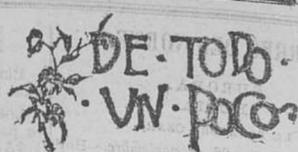
J. BALCELLS Y CA

GIRO DE LETRAS

CUBA NUM. 43.

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

C 1902 15811 J



ADELARDO LOPEZ DE AYALA

SONETO

Pirámide soberbia, enterramiento De la pompa de Egipto celebrada, Mudo coloso de la edad pasada. ¡Habrá poder que mine tu cimentof Como aquella a quien sirves de ornamento, Has de hundirte, Pirámide, en la nada, Y volará tu máquina pesada En átomos fugaces por el viento Que Dios agita, en su saber profundo, Sobre tu mole, que a la tierra abruma, Nubes de polvo y roncous vendavales. ¡Pirámides eternas en el mundo Las que hizo AYALA con su rica pluma; Sus obras, sus comedias inmortales!

Marcos Zapata.

Todavía no se ha resuelto el problema de si aman las mujeres más que los hombres; pero es incontestable que saben amar mejor que ellos.

Sanial Dubay.

Pomada de ácido salicílico para curar el reumatismo agudo.

En una comunicación reciente a la "Sociedad Valdesa de Medicina", M. Bouget de Sarsena ha dado cuenta de numerosos experimentos hechos desde hace dos años, en su servicio médico, relativamente a la absorción por la piel, sin fricciones energéticas, del ácido salicílico empleado en forma de pomada.

Después de numerosos ensayos comparativos, ha adoptado la fórmula siguiente:

Acido salicílico..... 10 gramos. Lanolina..... 10 " Esencia de trementina.... 10 " Manteca..... 80 "

Desde la primera media hora se produce una fuerte reacción salicílica en la orina; unas veinte dosis dan como cantidad pasada en las orinas de 24 horas, de 0'20 gr. a 0'84 gr. de ácido.

Los enfermos han sido tratados exclusivamente con esta pomada, ninguna otra preparación salicílica ha sido administrada al interior, habiendo obtenido los resultados siguientes: El dolor queda suprimido desde las primeras horas que siguen a la aplicación de la pomada; la hinchazón disminuye generalmente desde el segundo día; la calentura cede completamente entre el tercero y cuarto; en fin, el empleo de este método no ha sido nunca seguido de accidentes, como los hay a menudo con el salicicato de sosa administrado por la vía estomacal.

Una ventaja igualmente apreciable es la economía que resulta por ese tratamiento.

Excelente medida.

En Austria se ha prohibido la venta de los objetos de cocina niquelados, porque está probado que el vinagre y otros ácidos empleados en la condimentación de las comidas disuelven el níquel y producen el envenenamiento más violento que con el cobre.

Múltitud de enfermedades del estómago reconocen por origen la alimentación condimentada en trozos de níquel.

—¡Con que ahora le ha dado a tu padre por derrochar su fortuna!

—Me ha caído encima esa desgracia.

Si él no hubiera venido al mundo, podría tener yo cuatro ingenios y un potrero.

CRUZ NUMÉRICA.

1	Consonante.
4 5 2	Resinosa.
8 7 6	Verbo.
5 9 5	Letra.
8 9 2	Animal.
1 2 3 1 2 9 8	En Rusia.
1 2 3 4 5 6 7 8 9	Instrumentos.
2 6 4 5 6 7 2	En cuerpo humano
4 8 9	Malestar.
8 1 2	Animal.
9 5 6	Verbo.
6 8 9	En la milicia.
2 4 8	Indicativo
9 3 9	Interjección.
6 5 9	Animal.
6 7 2	En Bilbao.
6 8 9 2 9	Flores.
1 7 6 7 8 9	En las iglesias.
1 2 6 4 5 6 8	Profesión.

CHARADA.

A. C.

Miraban frente a primera
Tres cuatro, una cuarta y todo
A uno que empuñaba el codo
Junto a su dos tres potrero,
El las ví yo, con prontitud,
Empinando la botella,
De las tres a la mas bella
Dijo:—todo ¡a tu salud!

Zengueri.

SOLUCIONES.

A la charada anterior: *Estufa*.
Al jeroglífico anterior: *Entre dos vidas*.

Las han remitido exactas: Blanca; Faustino; Mariana; Dolores y Blanca; Faustino; Ibañez; Iba; Laura; Amelia y Amélie; Francisco; Rosalía y Edelmira; José F. Escalante; El Barón de la Castaña; El Barquero; El de Despeda.

Al jeroglífico: Narcisca; María Arlos; Lospel; Los Matarones; El Valle del Espalme; Federico; El Valle del Yumurí; Río de Fe.

A la charada y al jeroglífico: El Pisto de la Pa; Antonio; Francisco; Quares de Rios; Avelina; Velaz; El Hubo; K. Mito; Kmilo.

Impnt del "Diario de la Marina," Biciá 80.